



MESA PARA EL DESARROLLO DE MEDINA DEL CAMPO
20 de febrero de 2006
CONCLUSIONES

Asisten:

- Alcalde: Crescencio Martín Pascual
- Grupo municipal Popular: Javier Rodríguez
- Grupo municipal Socialista: Susana Calderón y Carmen Martín
- UGT: Adoración García
- CCOO: Gabriel Rodríguez
- Asociaciones de Empresarios: Isabel Zancajo
- Servicio de Desarrollo Local: David Muriel

Orden del día de esta Reunión Ordinaria:

1. Evaluación parcial Plan de Acción Local por el Empleo Sostenible
2. Ayudas para el Desarrollo Económico de Medina del Campo 2006
3. Convocatoria premios empresariales
4. Agenda 21 Local
5. Otros temas de interés para los miembros de la Mesa
6. Redacción de conclusiones

Conclusiones y acuerdos:

1. Cumpliéndose un año desde la firma del Pacto Local por el Empleo Sostenible de Medina del Campo por parte de todos los agentes que interactúan en el municipio en materia laboral, y repasando las acciones llevadas a cabo en este contexto, la Mesa para el Desarrollo realiza una valoración positiva de los resultados obtenidos.

Entre otras cuestiones, se informa del cumplimiento o puesta en marcha de las 10 medidas planteadas con carácter de urgencia y que hacen referencia a la propia firma del Pacto Local, al desarrollo del portal web municipal en materia de empleo, empresas, turismo y Mercado Nacional de Ganados, a la organización de jornadas



AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO DESARROLLO LOCAL



Plaza Mayor de la Hispanidad, nº 1 – C.P. 47400. Teléf. 983 81 24 81- Fax 983 804 963 – C.I.F. P 4708600-D www.ayto-medinadelcampo.es

temáticas en el ámbito empresarial y ampliar la formación a la carta existente, al fomento del asociacionismo empresarial y la implantación de sistemas de calidad, a la ampliación del Servicio de Desarrollo Local y la creación de un Vivero de Empresas, y al trabajo realizado en la comercialización exterior y promoción turística de Medina del Campo y su comarca.

2. Se aprueba el borrador inicial de las Ayudas para el Desarrollo Económico de Medina del Campo para el año 2006, con una partida inicial de 30.000 euros y una asignación máxima por cada nuevo proyecto empresarial que se instale en la villa de 6.000 euros.

Con respecto a las tres convocatorias anteriores de las Ayudas, se flexibilizan los criterios de concesión con el objetivo de aumentar el importe medio subvencionado por proyecto y favorecer la contratación de trabajadores/as.

Las citadas ayudas serán presentadas para su aprobación definitiva en la próxima Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Medina del Campo.

3. La Mesa para el Desarrollo, acuerda convocar anualmente el I Concurso a las Iniciativas Empresariales de Medina del Campo bajo la denominación “Premios Fernando de Antequera”, en homenaje al personaje más determinante en el desarrollo económico y urbanístico de la Villa de las Ferias durante el siglo XV y en todo su devenir histórico, y con el objetivo de favorecer la implicación de las empresas y la iniciativa privada en general en el Plan de Acción Local por el Empleo Sostenible de Medina del Campo.

Esta convocatoria, que se hará pública en el mes de marzo y entregará sus premios en el último trimestre del año, tendrá en su primera edición 4 modalidades: premio a la empresa solidaria, a la igualdad de oportunidades, a la innovación y a la iniciativa emprendedora.

4. Se repasa el acta de la última reunión de la Comisión Ciudadana de Participación y Seguimiento de la Agenda 21 Local, celebrada el pasado 19 de diciembre de 2005.



AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO DESARROLLO LOCAL



Plaza Mayor de la Hispanidad, nº 1 – C.P. 47400. Teléf. 983 81 24 81- Fax 983 804 963 – C.I.F. P 4708600-D www.ayto-medinadelcampo.es

5. Se informa de la solicitud de licencia cursada por una empresa de prefabricados de hormigón para instalarse en terrenos privados junto al Polígono Escaparate, con el objetivo de iniciar su actividad durante el presente año y dar empleo en una primera fase a 15 personas.

Por último, se propone reanudar las visitas de la Mesa a las empresas ubicadas en el Polígono Escaparate, así como estudiar la organización de visitas guiadas a empresas con los centros educativos de la villa, con el objetivo de dar a conocer el tejido empresarial de Medina del Campo.